

# Análisis espacial del uso de suelo del predio frente al número 170-1 de la calle Loma de la Palma, Cuajimalpa de Morelos.

**Reporte de Protección Ambiental  
RPA-03-2015**

*Febrero, 2015*

# Objetivos

- ✓ **Identificar si el predio localizado frente al número 170-1 de la calle Loma de la Palma, Colonia Vista Hermosa, Delegación Cuajimalpa de Morelos se encuentra dentro de un Área de Valor Ambiental.**

## Insumos con los que se cuenta para el análisis

- ✓ **Polígonos de las Áreas de Valor Ambiental decretadas en el D.F.-** Consultados en el acervo cartográfico del SIG-PAOT, digitalizados a partir de las referencias de los decretos.  
<http://200.38.34.15:8008/mapguide/sig/siginterno.php>
- ✓ **Programa Parcial Lomas de Vista Hermosa.-** Consultado en la página web de SEDUVI.  
[http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/programas/PPDU/PPDU\\_Planos\\_Divulgacion/PPDU\\_CJ/PPDU\\_Plano\\_Divul\\_CJ\\_Lomas%20Vista%20Hermosa.pdf](http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/programas/PPDU/PPDU_Planos_Divulgacion/PPDU_CJ/PPDU_Plano_Divul_CJ_Lomas%20Vista%20Hermosa.pdf)
- ✓ Consulta de los usos de suelos que le corresponden al predio en cuestión en la página web de SEDUVI (SIG-SEDUVI), micrositio CDMX: <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>

## Metodología

Se consultó el domicilio referido en la plataforma Google Earth; a partir de las imágenes del Street View se corroboró el número 170-1 y por ende, se identificó el predio localizado frente a dicho domicilio (el cual es el predio de interés).

Se identificó ese mismo predio sobre el visualizador SIG-PAOT y se activó la capa que corresponde a los polígonos de las Áreas de Valor Ambiental decretadas en el D.F.

También se revisaron los usos de suelos que se especifican en el Programa Delegacional de desarrollo Urbano de Cuajimalpa y en el SIG-SEDUVI.



# Consulta del predio en el SIG-PAOT con respecto a las Áreas de Valor Ambiental



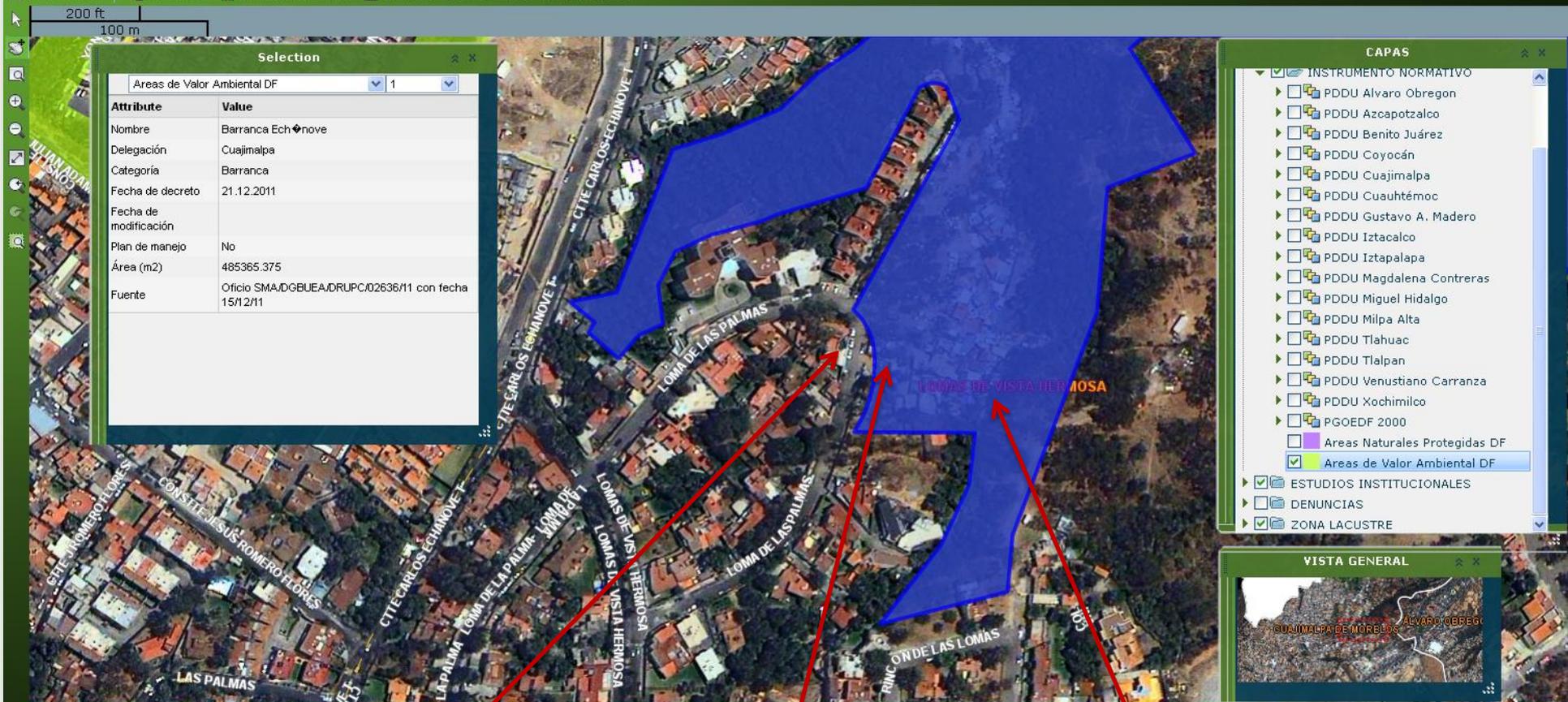
## Sistema de Información del Patrimonio Ambiental y Urbano del DF

Versión de Divulgación de Cartografía del D.F.

No ejerce efectos Jurídicos, ni exime de trámites administrativos. Imagen de fondo: satelital QuickBird 2007-2008

Buscador Consulta Espacial Metadatos Panel Atributos Panel de Capas/Mapas Panel de Tareas Panel de Vista General

CCM-PAOT Actualizar Limpiar Selección A CERCA DE.. Medición de Polígonos



LA INFORMACIÓN MOSTRADA EN ESTE VISUALIZADOR NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS, TODOS LOS DERECHOS PAOT MMXIV

8nbsp;

1 feature(s) selected on 1 layer(s)

1: 2244.5651

982.86 x 417.49 (m)

Localización del predio número 170-1 de la calle Loma de la Palma, Cuajimalpa.

Localización del predio frente al número 170-1 de la calle Loma de la Palma, Cuajimalpa.

Polígono del Área de Valor Ambiental Barranca Echánove

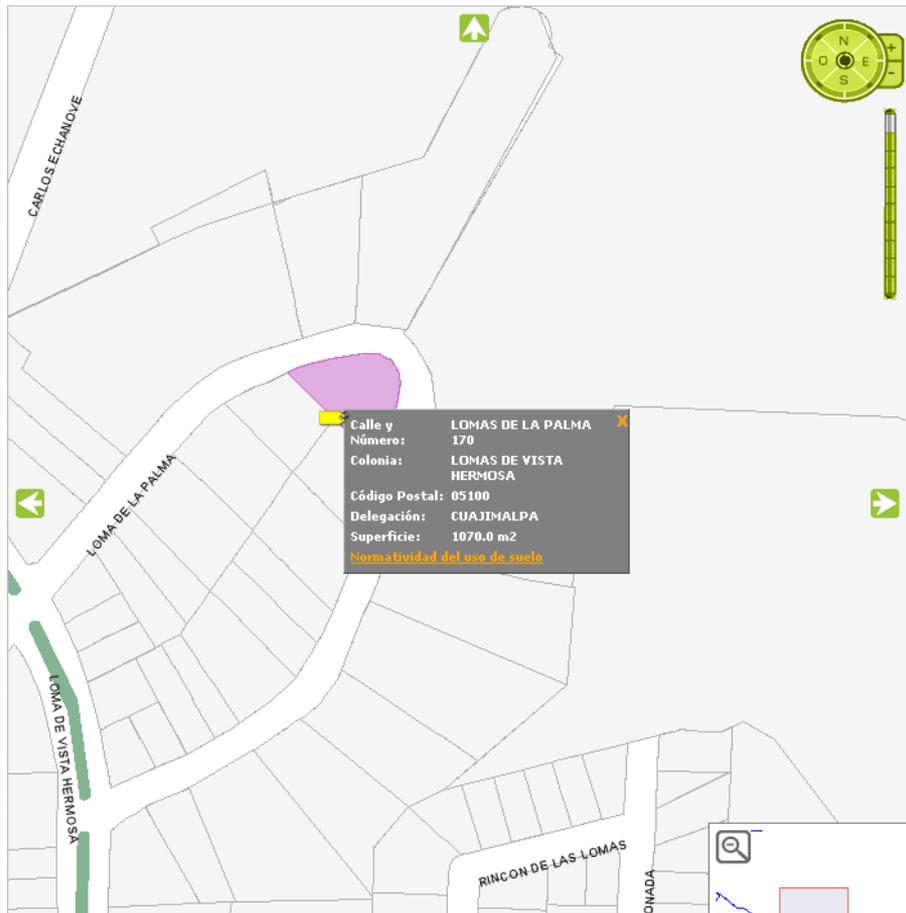


# Consulta del predio en el SIG-SEDUVI

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



Leyenda del mapa

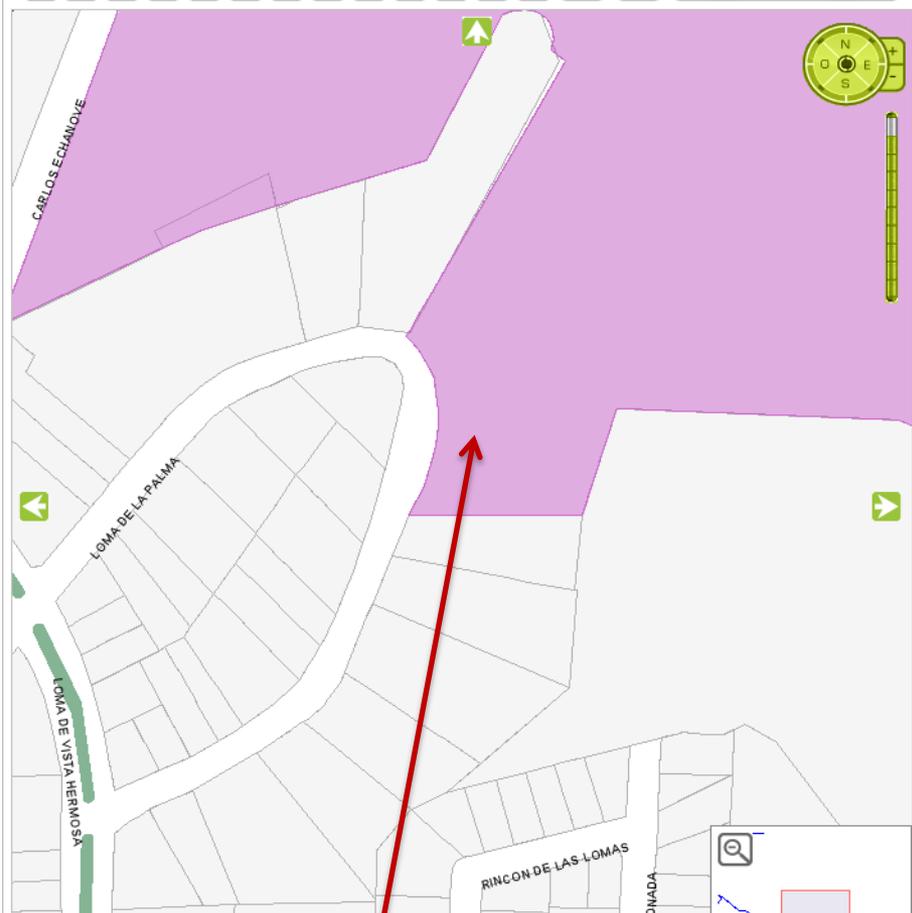


Predio número 170-1 de la calle Loma de la Palma, Cuajimalpa. En el SIG-SEDUVI se indican los usos de suelo que le corresponden por ser propiedad privada.

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



Leyenda del mapa

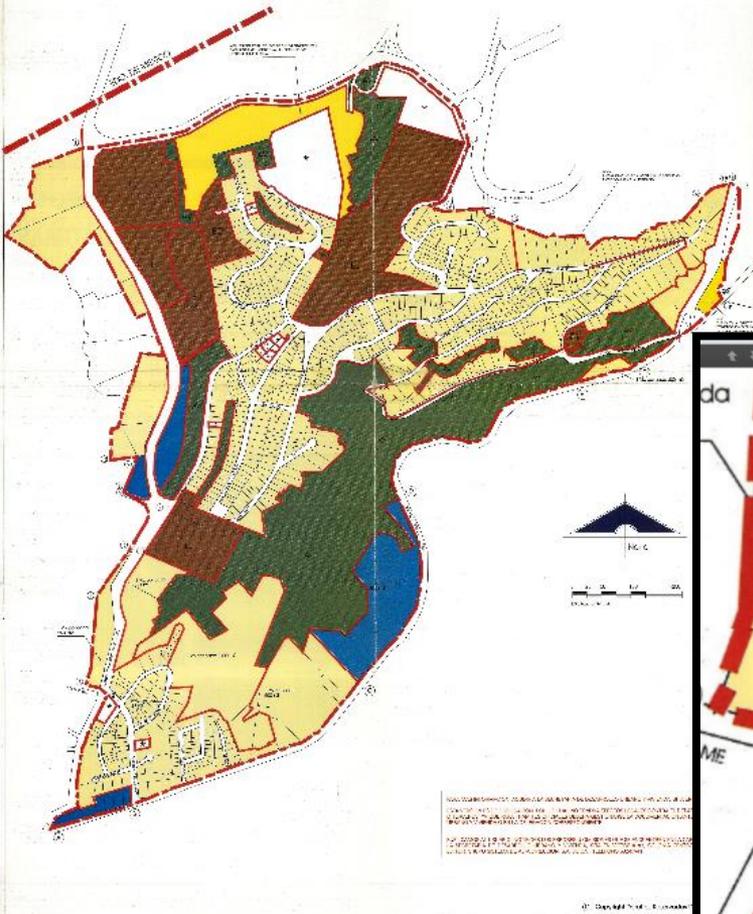


Predio frente al número 170-1. En el SIG-SEDUVI no aparece información ya que no se encuentra catastrado; es decir, no existe un dueño del predio que este registrado oficialmente.

# Consulta del predio en el Programa Parcial Lomas de Vista Hermosa

## EDICION DE DIVULGACION

VERSION PUBLICADA EN EL  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL  
12 ABRIL DE 1994



Este ZEDEC (ahora programas parciales de desarrollo urbano) fue publicado el 12 de abril de 1996.

Cabe mencionar que dado que el Área de Valor Ambiental Barranca Echánove fue decretada el 21 de diciembre de 2011 el uso de suelo actual corresponde a esta zona de conservación.



Predio frente al número 170-1. En el SIG-SEDUVI no aparece información ya que no se encuentra catastrado; es decir, no es suelo urbano.

# Fotografía de la zona tomada en un sobrevuelo realizado 18 de septiembre de 2007



Número 170-1

Predio de  
enfrente

Fotografía del Asentamiento Humano Irregular "Vista Hermosa" tomada en un sobrevuelo como parte de un operativo para evaluar el riesgo de los asentamientos irregulares asentados en barrancas, llevado a cabo en 2007 por la Secretaría de Protección Civil con apoyo de la Delegación y PAOT)

# Conclusiones

Según el análisis espacial realizado se identificó que:

- 1.- El predio localizado frente al Número 170-1 de la calle Loma de la Palma, Cuajimalpa de Morelos según el SIG-SEDUVI no presenta clave catastral y no se reportan usos de suelo establecidos.
- 2.- Se identificó que dicho predio se encuentra dentro del Área de Valor Ambiental Barranca Echánove, decretada el 12 de diciembre de 2011.
- 3.- Se observó que el predio en cuestión está dentro del ahora Programa Parcial Lomas de Vista Hermosa (publicado en el DOF el 12 de abril de 1994 como Zona Especial de Desarrollo Controlado a la ZEDEC Lomas de Vista Hermosa). En este programa el predio tenía uso habitacional y se permitía 1 vivienda por cada 1000 m<sup>2</sup>. siempre y cuando el habitante tuviera las escrituras de dicho predio (lo que implica que estaría dado de alta en SEDUVI con una clave catastral).